



CALIFICACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO DE MERITOS Y CALIFICACIÓN FINAL DEFINITIVA PARA LA COBERTURA COMO FUNCIONARIO, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA, DE 2 PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ

Realizado el día 19 de diciembre de 2018 la valoración de la fase de concurso de los aspirantes que ha superado la prueba el examen de la fase de oposición, se hace público la nota obtenida por los aspirantes en los siguientes términos:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS EXPERIENCIA (Máximo 8)	PUNTOS FORMACIÓN (Máximo 2)	PUNTUACIÓN OBTENIDA (Máximo 10)
GARCÍA ROMERO, CRISTINA	5*1*6*6*	8	2	10
MARTÍN VICENTE, MARÍA SOL	*2*1*0*6	8	2	10

A la vista del resultado obtenido en la fase de concurso, de acuerdo con las Bases que rigen el procedimiento, las dos candidatas han superado dicha fase.

La puntuación total obtenida en el proceso de selección es el siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	OPOSICIÓN	CONCURSO	NOTA FINAL
GARCÍA ROMERO, CRISTINA	5*1*6*6*	18,65	10	28,65
MARTÍN VICENTE, MARÍA SOL	*2*1*0*6	16,33	10	26,33

Visto el resultado el tribunal acuerda elevar al Órgano Delegado la propuesta de Doña Cristina García Romero y Doña Maria Sol Marín Vicente , para la cobertura de dos plazas de Auxiliar Administrativo al ser las aspirantes que han superado el proceso selectivo, conforme con las Bases específicas aprobadas.

Contra este acto se podrá interponer recurso de Alzada ante el Concejal Delegado, en el plazo de UN MES desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en la página web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz y en el tablón de anuncios, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Presidenta del Tribunal